

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR EL QUE SE APRUEBA LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

ANTECEDENTES

- I El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹ en materia político-electoral; con motivo de lo anterior, en el artículo Transitorio Segundo de dicha reforma, se ordenó al Honorable Congreso de la Unión diseñar y aprobar diversas leyes generales en materia electoral.

- II En acatamiento al artículo Transitorio Segundo, el Honorable Congreso de la Unión aprobó las leyes siguientes: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales²; Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; Ley General en Materia de Delitos Electorales; Ley General de Partidos Políticos y Ley Federal de Consulta Popular. Normatividad que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, con excepción de la Ley Federal de Consulta Popular, que fue publicada el 14 de marzo de la misma anualidad.

- III El 9 de enero de 2015, se publicó en la Gaceta Oficial del Estado, el Decreto a través del cual se reformaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave³; y, posteriormente, el 1 de julio de 2015, se publicó en el mismo medio el Decreto por el que se expidió el Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave⁴. El 27 de noviembre del mismo año, se

¹ En adelante Constitución Federal.

² En lo siguiente LGIPE.

³ En lo subsecuente Constitución Local.

⁴ En lo sucesivo Código Electoral.

reformaron y derogaron diversos artículos del Código Electoral; así también el 31 de julio de 2017, por Decreto número 321, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número Extraordinario 302, fue reformado y adicionado en diversas disposiciones.

- IV** El 7 de septiembre de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral⁵, emitió el Reglamento de Elecciones y sus anexos a través del Acuerdo **INE/CG661/2016**, mismo que fue modificado por sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, SUP-RAP-460/2016 y acumulados, dictada el 02 de noviembre de 2016; sufriendo una última reformar el 22 de noviembre de 2017.
- V** En sesión de trabajo celebrada el 29 de agosto de 2017, la Secretaría Ejecutiva con el apoyo de la Unidad Técnica de Planeación y de la Dirección Ejecutiva de Administración elaboró el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2018; mismo que hizo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva; en términos de lo que dispone el artículo 113, fracción IV del Código Electoral y 26, numeral 3, inciso h) del Reglamento Interior de este organismo.
- VI** El 11 de septiembre de 2017, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz⁶, aprobó el Acuerdo **OPLEV/CG247/2017** por el que se determinan las cifras para la distribución del financiamiento público que corresponde a las organizaciones políticas y candidaturas independientes para el ejercicio 2018.
- VII** El 13 de septiembre de 2017, el Consejo General emitió el acuerdo mediante el cual aprobó el Programa Operativo Anual de este organismo público para el año 2018, identificado con la clave **OPLEV/CG257/2017**, así como también se

⁵ En lo subsecuente Reglamento de Elecciones.

⁶ En adelante OPLE.

aprobó el Proyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2018 por medio del acuerdo **OPLEV/CG258/2017**.

VIII En sesión solemne celebrada el 1 de noviembre de 2017, el Consejo General quedó formalmente instalado, dando inicio el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, para la renovación de la Gubernatura y Diputaciones Locales por los Principios de Mayoría Relativa y Representación proporcional del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

IX El 26 de diciembre de 2017, la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz, aprobó la Ley Número 384 de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal de 2018 y el Decreto Número 385 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2018, determinando como presupuesto de egresos para el OPLE para el Ejercicio Fiscal, la siguiente suma:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
		TOTAL
		CANTIDAD
10000000	Servicios personales	168,577,000.00
20000000	Materiales y suministros	153,000,000.00
30000000	Servicios Generales	300,000,000.00
40000000	Transferencia, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	488,323,000.000
TOTAL		1,109,900,000.00

X El 19 de enero de 2018, la Secretaría Ejecutiva con el apoyo de la Unidad Técnica de Planeación y de la Dirección Ejecutiva de Administración hizo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva la reprogramación del Programa

Operativo Anual 2018, en términos del artículo 113 fracción IV del Código Electoral.

En virtud de los antecedentes descritos, y los siguientes:

CONSIDERANDOS

- 1 El Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales desarrollan, en sus respectivos ámbitos de competencia, la función estatal de organizar las elecciones en el país. En las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de Organismos Públicos Locales dotados de personalidad jurídica y patrimonio propios, gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, serán profesionales en su desempeño y se regirán por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, así lo disponen los artículos 41, Base V, apartado C y 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Federal; así como el numeral 98, párrafo 1 de la LGIPE, 2, párrafo tercero y 99 segundo párrafo del Código Electoral; así como en la jurisprudencia **P./J.144/2005** emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de rubro: **FUNCIÓN ELECTORAL A CARGO DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES. PRINCIPIOS RECTORES DE SU EJERCICIO.**
- 2 El artículo 1, párrafo 2 del Reglamento Interior del OPLE⁷ establece que, la autoridad administrativa electoral en el Estado de Veracruz, se denominará Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, conforme las disposiciones de la Constitución Federal, la Constitución Local, la Ley Electoral y el Código Electoral.

⁷ En adelante Reglamento Interior.

- 3** El OPLE tiene las atribuciones que para los Organismos Públicos Locales en materia electoral dispone el Apartado C, de la Base V, del artículo 41 de la Constitución Federal, con las características y salvedades que en dicho apartado se indican. Asimismo, ejercerá las funciones señaladas en la LGIPE y las previstas en las leyes estatales aplicables, de acuerdo con el artículo 66, Apartado A, incisos a) y b) de la Constitución Local.
- 4** La autoridad administrativa electoral del Estado de Veracruz se denomina Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz conforme a los artículos 41, Base V, apartado C y 116, base IV, inciso C de la Constitución Federal, 66 Apartado A de la Constitución Local y el artículo 1, tercer párrafo del Reglamento Interior del Organismo mencionado.
- 5** Este Organismo Electoral para el cumplimiento y desarrollo de todas sus funciones, cuenta con el Consejo General como Órgano Superior de Dirección, cuya naturaleza jurídica y atribuciones se establecen en los artículos 101, fracción I, 102 y 108 del Código Electoral.
- 6** El Consejo General, la Presidencia del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva, la Contraloría General, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas; y en general la estructura del OPLE, son órganos de esta Institución que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 101, del Código Electoral y el artículo 4 del Reglamento Interior, deben estar en funciones permanentemente.
- 7** Que es atribución de la Junta General Ejecutiva conocer del Programa Operativo Anual, que elabore el Secretario Ejecutivo, para someterlo, por conducto de su Presidente, a la aprobación del Consejo General, como lo señala el artículo 113, fracción IV del Código Electoral.

- 8 Que la Secretaría Ejecutiva con el apoyo de la Unidad Técnica de Planeación y de la Dirección de Administración elaboró el Proyecto del Programa Operativo Anual 2017; mismo que hizo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, en términos de lo que dispone el artículo 113, fracción IV del Código Electoral. El Proyecto del Programa Operativo Anual 2017 fue remitido por el Secretario Ejecutivo al Presidente del Consejo General, mismo que se aprobó el 13 de septiembre de 2017 por medio del Acuerdo **OPLEV/CG257/2017**.
- 9 El OPLE, por medio del acuerdo citado en el considerando anterior, aprobó las actividades en cuatro programas denominados Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, Proceso Electoral, Cartera de Proyectos y Prerrogativas; por lo tanto, este Órgano en el año 2018, ejecutaría 364 actividades, desplegadas Programa y Área, de la siguiente manera:

Programa: E01 Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
Consejo General	E1 0101	Celebración de las Sesiones del Consejo General y sus Comisiones	5
Secretaría Ejecutiva	E1 0102	Actividades Institucionales	3
	E1 0103	Participar en la instalación y operación del Consejo General	2
	E1 0104	Representación Legal del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	2
	E1 0105	Participar en las actividades de la Junta General Ejecutiva	1
	E1 0106	Coordinar Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	2
	E1 0107	Eficientar el ejercicio y transparentar el control presupuestal	3
	E1 0108	Ejercicio de la fe Pública Electoral	2

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
Dirección Ejecutiva Prerrogativas y Partidos Políticos	E1 0109	Radio y TV del OPLE	1
	E1 0110	Registro de Organizaciones Políticas	4
	E1 0111	Partidos políticos, candidaturas independientes y APES	4
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	E1 0112	Diseño Electoral y Archivo	1
	E1 0113	Estadística Electoral	2
	E1 0114	Organización Electoral	2
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	E1 0115	Actividades Institucionales	1
	E1 0116	Implementar Acciones de Educación Cívica y Capacitación Electoral	3
	E1 0117	Promoción del Ejercicio de Derechos y Obligaciones Político-Electorales	4
Dirección Ejecutiva de Administración	E1 0118	Actividades Institucionales	1
	E1 0119	Administración y Gestión de Recursos Financieros	2
	E1 0120	Administración y Gestión de Recursos Materiales e Inventarios	6
	E1 0121	Administración y Gestión de Recursos Humanos	2
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	E1 0122	Consultas y Fortalecimiento Administrativo	6
	E1 0123	Contencioso no Electoral	2
Unidad de Fiscalización	E1 0124	Actividades Institucionales	3
	E1 0125	Profesionalización de las asociaciones políticas	2
	E1 0126	Registro contable y documentación comprobatoria	5
Unidad Técnica de Comunicación Social	E1 0127	Actividades Institucionales	1
	E1 0128	Imagen del Organismo	4
	E1 0129	Eficientar el reporte de monitoreo a los medios de comunicación impresos y electrónicos	2
	E1 0130	Actividades Institucionales	2

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	E1 0131	Seguimiento al SPEN	3
	E1 0132	Capacitación permanente a las áreas del OPLE	4
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	E1 0133	Actividades Institucionales	1
	E1 0134	Asesoría y soporte técnico a la áreas del Organismo	3
	E1 0135	Desarrollo, Implementación y soporte de sistemas informáticos	1
	E1 0136	Administración del portal Web	2
Unidad Técnica de Planeación	E1 0137	Actividades Institucionales	1
	E1 0138	Planeación Institucional	2
	E1 0139	Seguimiento y Evaluación Institucional	4
Unidad Técnica de Oficialía Electoral	E1 0140	Actividades Institucionales	4
Unidad Técnica del Secretariado	E1 0141	Actividades Institucionales	2
	E1 0142	Celebración de las Sesiones del Consejo General y sus Comisiones	8
	E1 0143	Documentación de las Sesiones y Archivo del Consejo General	1
Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Desconcentrados	E1 0144	Actividades Institucionales	5
Unidad Técnica de Igualdad de Género e Inclusión	E1 0145	Actividades Institucionales	1
	E1 0146	Transversalización de la perspectiva de género en el OPLE	2
	E1 0147	Conciliación laboral y ambientes libres de violencia	1
	E1 0148	Monitoreo y evaluación de las brechas de género	1
	E1 0149	De igualdad e Inclusión Política	1
	E1 0150	Actividades Institucionales	6

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
Unidad Técnica de Transparencia	E1 0151	Garantizar el derecho de acceso a la información	2
	E1 0152	Tutelar los datos personales	2
	E1 0153	Implementación del archivo del Organismo Público Local Electoral	7
Contraloría General	E1 0154	Auditoría a órgano central y de desempeño	5
	E1 0155	Evaluación, Normatividad y Asuntos Jurídicos	6
			155

Programa E02: Proceso Electoral

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
Consejo General	E2 0201	Celebración de las Sesiones de Consejo General y sus Comisiones	10
Secretaría Ejecutiva	E2 0202	Actividades institucionales	13
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	E2 0203	Registro de Candidatos postulados por partidos políticos	7
	E2 0204	Registro de Candidaturas Independientes	4
	E2 0205	Diputaciones de Representación Proporcional	3
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	E2 0206	Organización en campo	11
	E2 0207	Documentación y material electoral	4
	E2 0208	Conteo Rápido	2
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	E2 0209	Capacitación en los procesos electorales, de plebiscitos y referendos	4
	E2 0210	Promoción de la Cultura Democrática	1
	E2 0211	Promoción del voto	1

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
	E2 0212	Observadores electorales	1
Dirección Ejecutiva de Administración	E2 0213	Gestión Presupuestal durante el Proceso Electoral	2
	E2 0214	Recursos Financieros durante el Proceso Electoral	1
	E2 0215	Recursos Materiales y Adquisiciones durante el Proceso Electoral	4
	E2 0216	Recursos Humanos durante el Proceso Electoral	2
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	E2 0217	Medios de Impugnación	3
	E2 0218	Quejas y denuncias	4
	E2 0219	Apoyo a Órganos Desconcentrados	4
	E2 0220	Contratos y Convenios	2
Unidad de Fiscalización	E2 0221	Actividades Institucionales	4
	E2 0222	Monitoreo a medios informativos	6
	E2 0223	Organizaciones de Observadores Electorales	4
Unidad Técnica de Comunicación Social	E2 0224	Promoción de actividades de Proceso Electoral	5
	E2 0225	Comunicación Social con ODES	3
	E2 0226	Debates	1
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	E2 0227	Diseño gráfico para el Proceso Electoral Local	1
	E2 0228	Capacitación Electoral a los funcionarios de los ODES	1
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	E2 0229	Infraestructura y Soporte Técnico	3
	E2 0230	Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Modernización	3
	E2 0231	Desarrollo de sistemas	2
Unidad Técnica de Planeación	E2 0232	Seguimiento al Plan Integral del Proceso Electoral	1

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
Unidad Técnica de Oficialía Electoral	E2 0233	Eficientar el ejercicio de la función de Oficialía Electoral	3
Unidad Técnica del Secretariado	E2 0234	Celebración de las Sesiones del Consejo General y sus comisiones	10
	E2 0235	Documentación de las Sesiones y Archivo del Consejo General	1
Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Desconcentrados	E2 0236	Coadyuvancia en la integración de órganos desconcentrados	2
	E2 0237	Supervisión, seguimiento y evaluación a los Órganos Desconcentrados	1
	E2 0238	Capacitación para Órganos Desconcentrados	1
Unidad Técnica de Igualdad de Género e Inclusión	E2 0239	Fomentar la participación de las mujeres en el proceso electoral	4
Unidad Técnica de Transparencia	E2 0240	Promoción de la máxima publicidad	2
Contraloría General	E2 0241	Actividades Institucionales	4
			145

Programa: E03 Cartera de Proyectos

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
Secretaría Ejecutiva	E3 0301	Modernización de muebles e inmuebles	3
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	E3 0302	Fortalecimiento al registro de candidaturas para los Procesos Electorales	3
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	E3 0303	Sistematización de la documentación electoral generada en los procesos electorales	3

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
	E3 0304	Sistema Administrativo para ODES	4
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	E3 0305	Acciones para implementar la Estrategia Nacional de la Cultura Cívica	3
Dirección Ejecutiva de Administración	E3 0306	Modernización del Sistema Contable	3
	E3 0307	Modernización de la gestión administrativa del OPLE	4
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	E3 0308	Sistematización de procedimientos Jurídicos	3
Unidad Técnica de Fiscalización	E3 0309	Impulso de las Asociaciones Políticas	3
	E3 0310	Sistema de contabilidad en línea para las asociaciones políticas estatales	3
Unidad Técnica de Comunicación Social	E3 0311	Producción y difusión de actividades del OPLE	2
Unidad Técnica de Formación y Desarrollo	E3 0312	Plan Integral de Capacitación Electoral del OPLE	5
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	E3 0313	Desarrollo de Software	2
	E3 0314	Ampliación y Modernización de la Infraestructura Tecnológica	2
Unidad Técnica de Planeación	E3 0315	Cultura de Calidad 5s	1
	E3 0316	Sistema de programación y evaluación del organismo	2
	E3 0317	Mapas de factores y riesgo electoral	1
Unidad Técnica de Oficialía Electoral	E3 0318	Programa de Capacitación para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral	2
Unidad Técnica de Igualdad de Género e Inclusión	E3 0319	Inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad en las actividades político electorales	3
	E3 0320	Clima Organizacional	1

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
Unidad Técnica de Transparencia	E3 0321	"Transparentando la Democracia"	1
	E3 0322	Implementación del archivo Institucional del Organismo Público Local Electoral	7
			61

Programa: E04 Prerrogativas

ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	E4 0401	Prerrogativas a las Organizaciones Políticas y Candidaturas Independientes	3
			3
TOTAL DE ACTIVIDADES			364

- 10** Para el proceso de planeación, programación y presupuestación de las actividades que ejecutará el OPLE tomó como base lo establecido en el Código Electoral, los Lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2017, y las Políticas y Lineamientos Generales para la Elaboración del Programa Operativo Anual 2017, emitidos por la Secretaría Ejecutiva y la Junta General Ejecutiva, respectivamente, los cuales fueron definidos con base en los Criterios para la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, diseñados por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado que emite en forma anual.
- 11** Es menester mencionar que las actividades citadas fueron programadas con base en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018, aprobado por el Consejo General del OPLE por la cantidad de \$ 1, 300, 859,502.

Sin embargo, mediante Decreto número 385 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, determinó que el presupuesto del OPLE para el ejercicio 2018, será de **\$1,109,900,000.00**.

Asimismo, señaló que en los términos del Código Electoral, la distribución por concepto de gasto será aprobada por el Consejo General, reconociendo con ello, las facultades del órgano superior de dirección para realizar la redistribución del presupuesto acorde a las necesidades del organismo.

- 12 A raíz de la redistribución del presupuesto, la programación tuvo que ser replanteada para ajustarse a una base de \$1,109, 900, 000.00 (Mil ciento nueve millones, novecientos mil pesos) que fue el monto autorizado por el Congreso del Estado.

Por ello, la Unidad Técnica de Planeación, en conjunto con las áreas ejecutivas y técnicas del OPLE, se dieron a la tarea de revisar el programa y formular un anteproyecto acorde a la realidad presupuestal.

Como resultado, se presenta una estructura programática que consta de solo 3 programas, denominados Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, Proceso Electoral y Prerrogativas; descartando del proyecto original el programa E03 denominado Cartera de Proyectos.

De las 364 actividades programadas originalmente, se preservaron un total de 305, lo que implica que frente a una reducción del 14.68% del presupuesto, sobrevino la reducción del 16.21% de actividades.

Así las cosas, la Reprogramación del Programa Operativo Anual, se desglosa de la siguiente forma:

Programa: E01 Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

PROGRAMA E01	CLAVE	ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	TOTAL DE ACTIVIDADES	ÍNDICE
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	E101	Consejo General	E1 0101	Celebración de las Sesiones del Consejo General y sus Comisiones	5	7
	E101	Secretaria Ejecutiva	E1 0102	Actividades Institucionales	3	8
			E1 0103	Participar en la instalación y operación del Consejo General	2	9
			E1 0104	Representación Legal del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	2	10
			E1 0105	Participar en las actividades de la Junta General Ejecutiva	1	11
			E1 0106	Coordinar Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	2	12
			E1 0107	Eficientar el ejercicio y transparentar el control presupuestal	3	13
			E1 0108	Ejercicio de la fe Pública Electoral	2	14
	E101	Dirección Ejecutiva Prerrogativas y Partidos Políticos	E1 0109	Cumplimiento de Sanciones impuestas a los partidos políticos y candidatos independientes	2	15
			E1 0110	Actualización de Registro de Organizaciones Políticas	3	16
			E1 0111	Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales	3	17
	E101	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	E1 0112	Diseño Electoral y Archivo	1	18
			E1 0113	Estadística Electoral	2	19
			E1 0114	Organización Electoral	2	20
	E101	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	E1 0115	Actividades Institucionales	1	21
			E1 0116	Implementar Acciones de Educación Cívica y Capacitación Electoral	2	22
	E101	Dirección Ejecutiva de Administración	E1 0117	Actividades Institucionales	1	23
			E1 0118	Administración y Gestión de Recursos Financieros	2	24
			E1 0119	Administración y Gestión de Recursos Materiales e Inventarios	6	25
			E1 0120	Administración y Gestión de Recursos Humanos	2	26

PROGRAMA E01	CLAVE	ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	TOTAL DE ACTIVIDADES	ÍNDICE
	E101	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	E1 0121	Consultas y Fortalecimiento Administrativo	6	27
			E1 0122	Contencioso no Electoral	2	28
	E101	Unidad de Fiscalización	E1 0123	Actividades Institucionales	3	29
			E1 0124	Profesionalización de las asociaciones políticas	3	30
			E1 0125	Registro contable y documentación comprobatoria	5	31
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	E101	Unidad Técnica de Comunicación Social	E1 0126	Actividades Institucionales	1	32
			E1 0127	Imagen del Organismo	4	33
			E1 0128	Eficientar el reporte de monitoreo a los medios de comunicación impresos y electrónicos	2	34
	E101	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	E1 0129	Actividades Institucionales	2	35
			E1 0130	Seguimiento al SPEN	3	36
			E1 0131	Capacitación permanente a las áreas del OPLE	4	37
	E101	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	E1 0132	Actividades Institucionales	1	38
			E1 0133	Asesoría y soporte técnico a la áreas del Organismo	3	39
			E1 0134	Desarrollo, Implementación y soporte de sistemas informáticos	1	40
			E1 0135	Administración del portal Web	2	41
	E101	Unidad Técnica de Planeación	E1 0136	Actividades Institucionales	1	42
			E1 0137	Planeación Institucional	2	43
			E1 0138	Seguimiento y Evaluación Institucional	4	44
	E101	Unidad Técnica de Oficialía Electoral	E1 0139	Actividades Institucionales	4	45
	E101	Unidad Técnica de Secretariado	E1 0140	Actividades Institucionales	2	46
			E1 0141	Celebración de las Sesiones del Consejo General y sus Comisiones	8	47-48
			E1 0142	Documentación de las Sesiones y Archivo del Consejo General	1	49
	E101	Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Desconcentrados	E1 0143	Actividades Institucionales	5	50
E101	Unidad Técnica de Igualdad de Género e Inclusión	E1 0144	Actividades Institucionales	5	51	
		E1 0145	Transversalización de la perspectiva de género en el OPLE	4	52	

PROGRAMA E01	CLAVE	ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	TOTAL DE ACTIVIDADES	ÍNDICE
			E1 0146	Conciliación laboral y ambientes libres de violencia	2	53
			E1 0147	Monitoreo y evaluación de las brechas de género	2	54
			E1 0148	De igualdad e Inclusión Política	2	55
	E101	Unidad Técnica de Transparencia	E1 0149	Actividades Institucionales	6	56
			E1 0150	Garantizar el derecho de acceso a la información	2	57
			E1 0151	Tutelar los datos personales	2	58
			E1 0152	Implementación del archivo del Organismo Público Local Electoral	7	59
	E01	Contraloría General	E1 0153	Auditoria a órgano central y de desempeño	5	60
			E1 0154	Evaluación, Normatividad y Asuntos Jurídicos	6	61
Total del Programa					159	62

Programa E02: Proceso Electoral

PROGRAMA E02	CLAVE	ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	TOTAL DE ACTIVIDADES	ÍNDICE
Proceso Electoral	E2 02	Consejo General	E2 0201	Celebración de las Sesiones de Consejo General y sus Comisiones	9	63
	E2 02	Secretaria Ejecutiva	E2 0202	Actividades institucionales	12	64-65
	E2 02	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	E2 0203	Registro de Candidatos postulados por partidos políticos	9	66-67
			E2 0204	Candidaturas Independientes	4	68
	E2 02	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	E2 0205	Organización en campo	11	69
			E2 0206	Documentación y material electoral	4	70
	E2 02	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y	E2 0207	Capacitación en los procesos electorales, de plebiscitos y referendos	6	71

PROGRAMA E02	CLAVE	ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	TOTAL DE ACTIVIDADES	ÍNDICE
		Educación Cívica	E2 0208	Promoción de la Cultura Democrática	3	72
			E2 0209	Promoción del voto	4	73
			E2 0210	Observadores electorales	1	74
	E2 02	Dirección Ejecutiva de Administración	E2 0211	Gestión Presupuestal durante el Proceso Electoral	2	75
			E2 0212	Recursos Financieros durante el Proceso Electoral	1	76
			E2 0213	Recursos Materiales y Adquisiciones durante el Proceso Electoral	4	77
			E2 0214	Recursos Humanos durante el Proceso Electoral	2	78
	E2 02	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	E2 0215	Medios de Impugnación	3	79
			E2 0216	Quejas y denuncias	4	80
			E2 0217	Apoyo a Órganos Desconcentrados	3	81
			E2 0218	Contratos y Convenios	2	82
	E2 02	Unidad de Fiscalización	E2 0219	Actividades Institucionales	4	83
			E2 0220	Monitoreo a medios informativos	4	84
			E2 0221	Organizaciones de Observadores Electorales	4	85
	Proceso Electoral	E2 02	Unidad Técnica de Comunicación Social	E2 0222	Promoción de actividades de Proceso Electoral	5
E2 0223				Debates	1	87
E2 02		Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	E2 0224	Diseño gráfico para el Proceso Electoral Local	1	88
			E2 0225	Capacitación Electoral a los funcionarios de los ODES	1	89

PROGRAMA E02	CLAVE	ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	TOTAL DE ACTIVIDADES	ÍNDICE
	E2 02	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	E2 0226	Infraestructura y Soporte Técnico	3	90
			E2 0227	Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Modernización	3	91
			E2 0228	Desarrollo de sistemas	2	92
	E2 02	Unidad Técnica de Planeación	E2 0229	Seguimiento al Plan Integral del Proceso Electoral	1	93
	E2 02	Unidad Técnica de Oficialía Electoral	E2 0230	Eficientar el ejercicio de la función de Oficialía Electoral	3	94
	E2 02	Unidad Técnica de Secretariado	E2 0231	Celebración de las Sesiones del Consejo General y sus comisiones	10	95
			E2 0232	Documentación de las Sesiones y Archivo del Consejo General	1	96
	E2 02	Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Desconcentrados	E2 0233	Coadyuvancia en la integración de órganos desconcentrados	2	97
			E2 0234	Supervisión, seguimiento y evaluación a los Órganos Desconcentrados	1	98
			E2 0235	Capacitación para Órganos Desconcentrados	1	99
	E2 02	Unidad Técnica de Igualdad de Género e Inclusión	E2 0236	Actividades Institucionales de Proceso Electoral	6	100
	E2 02	Unidad Técnica de Transparencia	E2 0237	Promoción de la máxima publicidad	3	101
	E2 02	Contraloría General	E2 0238	Actividades Institucionales	4	102
Total del Programa					144	103

Programa: E04 Prerrogativas

PROGRAMA E04	CLAVE	ÁREA	CLAVE	PROGRAMAS ESPECÍFICOS	TOTAL DE ACTIVIDADES
Prerrogativas	E04 04	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	E4 0401	Prerrogativas a las Organizaciones Políticas y Candidaturas Independientes	2
Total del Programa					2

TOTAL GENERAL:	305
-----------------------	-----

- 13 El proyecto de reprogramación integra proyecciones medibles y alcanzables en actividades prioritarias, objetivos claros orientados al desarrollo y fortalecimiento institucional; así como, la planeación y organización del Proceso Electoral para la renovación de la Gubernatura y Diputaciones Locales por los Principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave esta reprogramación se caracteriza por describir y atender de forma prioritaria actividades con alto impacto en la consecución de los objetivos estratégicos, correspondiendo a la integración de aquellas acciones y actividades esencialmente necesarias para el cumplimiento de las funciones de las áreas, orientando sus esfuerzos hacia las directrices planteadas y atendiendo en todo momento los criterios de disciplina, racionalidad y austeridad presupuestal.

- 14 En su elaboración se adecuaron las actividades que realizará este OPLE, tanto de carácter ordinario como derivado del Proceso Electoral de 2018, se tomaron en consideración las medidas para promover la austeridad, eficiencia y eficacia

en el manejo del gasto, apoyados en los criterios de racionalidad y transparencia en su uso, bases en que asienta el cumplimiento de objetivos, la programación de resultados y la planeación institucional de este Organismo Electoral.

- 15** Como resultado, el programa se sustenta rigurosamente en actividades y en las necesidades básicas de la Institución, es un instrumento de carácter provisional técnicamente sustentado y jurídicamente fundado, necesario para lograr los fines establecidos por la ley y los objetivos que se imponen, cuya consecución supone la solución de problemas correlativos a la administración electoral y la identificación con anticipación de posibles escenarios que puedan presentarse.
- 16** Con esto, se cumple lo establecido en el artículo 190 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que señala que con base en el presupuesto autorizado, las unidades presupuestales, entre las que se encuentran los organismos autónomos, harán las adecuaciones que correspondan a sus Programas de actividades institucionales, y calendarios anuales; presentándolos a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, antes de que concluya el mes de enero de cada año.
- 17** Con base en lo anterior, se considera procedente la Reprogramación del Programa Operativo Anual 2018 para este organismo electoral, en los términos que se señala en los documentos respectivos anexos a este acuerdo.
- 18** La Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece en los artículos 9, fracción VII, 11, fracciones V, 15, fracción I, inciso m) la obligación de las Instituciones de publicar y mantener actualizada la información correspondiente a los acuerdos que se emitan, por lo que este órgano colegiado en acatamiento a ello y en

ejercicio de la atribución que le señala la fracción XLI, del artículo 108 del Código Electoral, de prever lo necesario para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derecho de acceso a la información de conformidad con la ley de la materia; dispone, en apego al principio de máxima publicidad que rigen sus actos, publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y en Portal de internet del OPLE, el texto íntegro del presente Acuerdo.

En atención a las consideraciones expresadas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, Base V, apartado C y 116, Base IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66, apartado A, incisos a) y b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 98, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 99, 100, 101, 102, 108, fracciones XXXV, XXXVI, XXXVII, 169, párrafo segundo, y demás relativos y aplicables del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 1, párrafo 2 del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz; 9, fracción VII, 11, fracciones V, 15, fracciones I y XXXIX y 19, fracción I, inciso m) de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Consejo General en ejercicio de sus atribuciones emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la reprogramación del Programa Operativo Anual 2018, en los términos del anexo único correspondiente de este Acuerdo.

SEGUNDO. Comuníquese el contenido del presente Acuerdo a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.

TERCERO. Comuníquese a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por conducto del Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en el Estado de Veracruz.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo por estrados y en el portal de internet del Organismo Público Local Electoral.

Este Acuerdo fue aprobado en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, el veinticuatro de enero de dos mil dieciocho, en Sesión Extraordinaria del Consejo General; por **unanimidad** de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales: Eva Barrientos Zepeda, Tania Celina Vásquez Muñoz, Juan Manuel Vásquez Barajas, Julia Hernández García, Iván Tenorio Hernández y el Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla.

PRESIDENTE

SECRETARIO

JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA

HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE